

LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO SOBRE TURISMO EN ESPAÑA

J. Fernando Vera Rebollo *

En un escenario de cambios y transformaciones en el turismo, las estructuras de formación precisan una adaptación a nuevos supuestos y circunstancias, entre las que aparece la demanda creciente de profesionales y técnicos de nivel medio y alto, especializados en procesos de planificación, dirección y gestión dentro de las actividades turísticas.

Hasta ahora los estudios superiores de turismo se basan en las enseñanzas impartidas por las escuelas de turismo —oficiales y privadas adscritas— y la más reciente oferta de programas educativos y de reciclaje desarrollados por centros privados y por las mismas escuelas, junto con contadas iniciativas surgidas dentro del ámbito universitario. En consecuencia, el panorama de la formación turística, a niveles superiores, reproduce algunas de las características negativas que acertadamente Torres Bernier señala para el conjunto de las enseñanzas y formación turística en España (1):

- Insuficiente, ya que es notable la desproporción entre importancia real del turismo en la economía española y la

atención que se dedica al tema. Basta señalar que el conjunto de programas con entidad asciende a 45, de los que un 40% son impartidos por centros privados, otro 40% por las escuelas oficiales de turismo o de hostelería y el restante 20% por las universidades.

- Incompleta, ya que no se cubren las diferentes actividades y funciones turísticas, a pesar de la eclosión de ofertas en los últimos años. Casi el 40% de los cursos corresponde a hostelería, sólo un 11% versa sobre agencias de viaje y el resto se reparte entre un 17% de cursos sobre turismo en general, mientras que el restante 33% son programas o cursos sobre temas específicos y dispersos: turismo rural, marketing turístico, planificación y gestión del espacio turístico, entre otros.
- Falta de una concepción unitaria y de estrategia integrada de la formación turística, al no existir una coordinación y conexión entre niveles y ciclos, cuando acaba de iniciarse el

* Catedrático de la Universidad de Alicante. Miembro de la AECIT y de AIEST.

proceso de integración universitaria de dichos estudios (2).

La última característica referida por Torres Bernier, al calificar de obsoletos los contenidos, tiene pleno sentido para referirse al sistema de enseñanza oficial, pero en el caso de la formación de postgrado debe reconocerse que la oferta de cursos, surgida en respuesta a las demandas de los agentes del sector, denota unas condiciones de especialización y actualización, derivadas en buena medida de la vinculación con centros de alto nivel, o del esfuerzo realizado para ofrecer tales programas, a veces en correspondencia con centros extranjeros prestigiosos en la educación turística.

Un análisis del conjunto de programas y cursos que integran la denominada formación de grado superior exige, como paso previo, clarificar el nivel a que se está haciendo referencia y, en consecuencia, la relación con determinado tipo de centros. Así, en principio, la asimilación de la formación superior turística a postgrado limitaría el panorama a las enseñanzas que requieren la titulación de licenciado, arquitecto o ingeniero (haber superado un segundo ciclo universitario), lo que excluiría para el acceso a tales estudios al principal colectivo que los demanda, es decir, los Técnicos en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT), ya que su titulación oficial es un título equivalente a una Diplomatura Universitaria.

Por tanto, en este trabajo las valoraciones de la situación se fundamentan en el análisis tanto de títulos propios de las universidades como cursos de alta especialización impulsados por escuelas y centros privados:

cursos de gerencia y dirección, diplomas de postgrado y programas de dirección, masters, etc.

I. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y POSTGRADOS IMPARTIDOS POR CENTROS UNIVERSITARIOS

I.1. Del desconocimiento al descubrimiento

El conocimiento de la actividad turística ha merecido una escasa atención por parte de las universidades, en un contexto general ya señalado de desproporción entre importancia real de la actividad y grado de preocupación social e institucional por su análisis y planificación. La idea de esta actividad como intrínsecamente coyuntural, la desconfianza manifestada por los autores sobre las virtualidades del turismo como factor de desarrollo regional y la consideración acentuada de sus impactos negativos en la sociedad y el medio ambiente, ha prevalecido durante toda una larga etapa (3). No es ajeno a ello el propio carácter multidisciplinar del turismo y el hecho de que la consideración como turísticas de ciertas actividades sea la consecuencia del lugar donde se producen y uso que de ellas se hace (Torres, 1993).

La dispersión de disciplinas y métodos científicos que intervienen en el conocimiento del turismo añade mayores dificultades, al faltar un verdadero cuerpo de conocimientos en la materia, como objeto de estudio y titulación diferenciada. Basta recordar que la presencia del turismo en de-

terminados planes de estudios data de los últimos tres o cuatro años, cuando se produce la aprobación de los nuevos planes, además de que la integración del turismo se produce como una asignatura dentro de ciertas disciplinas consolidadas (Economía, Geografía, Sociología, Empresariales, esencialmente). Una respuesta escasa si se tiene en cuenta que Facultades dentro de universidades correspondientes a áreas turísticas no han apostado siquiera por esta tímida integración de los contenidos turísticos.

Naturalmente esta carencia contrasta con la experiencia internacional, ya que no es infrecuente encontrar estudios universitarios consolidados sobre turismo en países como Suiza, Francia, Reino Unido y Estados Unidos. No es menos cierto que el fenómeno turístico también es relativamente reciente y no debe extrañar que, frente a especialidades cultivadas tradicionalmente (industria, agricultura) los planteamientos científicos sean aún escasos y aislados y que se adviertan notables confusiones conceptuales y metodológicas en torno al conocimiento científico del tema.

No obstante, este panorama ha comenzado a variar de forma sustancial a lo largo del decenio anterior y, de forma especial, durante los noventa, a medida que se generaliza una concepción positiva de la actividad y se revaloriza su papel en los procesos de desarrollo regional y local, en ocasiones de forma desproporcionada. Pero lo cierto es que la nueva percepción se traduce en una verdadera eclosión —es posible que excesivamente apresurada y oportunista— de titulaciones de postgrado, propias de las universidades, sobre turismo. A la misma

situación descrita responde el interés de centros universitarios que introducen el turismo como titulación de primer o segundo ciclo, línea en la que figuran centros con tradición y grupos de investigación (Málaga, Alicante, Baleares) y otros que han creído encontrar de este modo una pretendida vía de especialización o diferenciación de su oferta de titulaciones.

Por lo demás, la propia demanda que se genera en el sistema productivo, donde se inserta cada universidad, ha contribuido o direccionado al menos los esfuerzos de ciertos grupos, como ocurre en comunidades autónomas donde la crisis de su modelo económico tradicional parece encontrar una válvula de escape en el turismo, en alguna de sus modalidades. De este modo, el empuje dado al turismo como disciplina puede ser una buena forma para dedicarle mayores esfuerzos y consolidar su tratamiento científico.

El panorama de la investigación guarda una estrecha relación con este marco, de manera que, como norma general, escasean los grupos investigadores dedicados al tema y, cuando aparecen, no suelen corresponder a unidades de investigación en su totalidad, sino que son el resultado del contacto entre investigadores de diferentes disciplinas aglutinados —a veces de forma circunstancial— por su dedicación al turismo. Por tanto, la escasa consolidación y las deficiencias en la formación de los propios formadores condicionan la implantación de los postgrados y serán un obstáculo para la puesta en marcha de la Diplomatura. Razón de más para apostar por la consideración del turismo como disciplina y la configuración de

grupos de investigación, papel que en determinadas universidades y ante la diversidad de áreas de conocimiento afectadas, se encomienda a los recién creados centros especializados, con diferente naturaleza pero similares objetivos: Centro Superior de Turismo, en Málaga; Fundación Cavanilles de Altos Estudios Turísticos configurada por las Universidades de Valencia (Estudio General), Alicante y Jaime I de Castellón, entre otros ejemplos.

I.2. Programas y cursos ofertados

Esbozado el panorama en el que se desenvuelven las enseñanzas turísticas en las universidades, una aproximación a la oferta de cursos pone de relieve su concentración en el apartado de estudios de postgrado conducentes a títulos propios, consecuencia de la respuesta a demandas existentes en el sistema productivo.

No hay que olvidar que la situación descrita hace difícil encontrar un programa de doctorado centrado en el turismo, ya que éstos son dirigidos por departamentos o institutos universitarios, con líneas de investigación más o menos consolidadas, en relación con las áreas de conocimiento integradas. El R.D. 185/1985, de 23 de enero, regula el Tercer Ciclo de los Estudios Universitarios y establece las condiciones requeridas para la obtención del título de doctor. El doctorado se estructura en programas especializados dirigidos por los centros señalados. Con la realización de los cursos de doctorado se acredita la suficiencia investigadora mediante la especialización en un campo científico, técnico o artístico. En el caso del tu-

rismo la falta de tradición científica dificulta su consideración para configurar un programa —al menos de momento (4)—, si bien pesa otra cuestión esencial: la demanda de formación superior no está relacionada con la investigación, sino con la aplicación profesional y práctica de unas disciplinas en el contexto de las actividades turísticas.

Ha sido la vía de los estudios de postgrado conducentes a títulos propios de las universidades la que se ha venido siguiendo para responder a la demanda. Así, el artículo 17 del citado R.D. señala que las universidades podrán impartir enseñanzas para titulados universitarios sobre campos del saber propios de la carrera de procedencia o de carácter intercurricular, especialmente orientados a la aplicación profesional de dichos saberes. Apartado este último en el que encajan de forma clara las enseñanzas turísticas.

En el caso de las universidades adheridas al Convenio Interuniversitario sobre estudios de postgrado conducentes a títulos propios, de acuerdo con la carga y titulación exigida, estos títulos pueden ser los siguientes (5):

- Master o Magister, con una carga lectiva mínima de 50 créditos (500 horas). Para cursarlos se requiere la titulación de licenciado, arquitecto o ingeniero o titulación equivalente (haber superado un segundo ciclo universitario). Si bien excepcionalmente la Junta de Gobierno de la Universidad podrá considerar la admisión de alumnos que estén en po-

sesión de un título de primer ciclo, circunstancia que permite el acceso a los TEAT —con reválida—, principal colectivo entre la demanda de estos cursos.

- Especialista Universitario, con una carga lectiva mínima de 20 créditos (200 horas), para el que se requiere la titulación de diplomado, arquitecto técnico, ingeniero técnico, profesor de EGB o titulaciones equivalentes (haber superado un primer ciclo universitario). En teoría esta sería la única vía y titulación posible para el colectivo TEAT.
- Experto Universitario, para enseñanzas con una duración mínima igual a la anterior, pero que no se requiere necesariamente la titulación universitaria para poderlos cursar. Por tanto, la posibilidad de especializar a profesionales sin título superior, como viene sucediendo en determinados centros.

Sobre este escenario, las universidades ofertan nueve programas o cursos conocidos (31-XII-95), de los que dos están centrados en el turismo como disciplina general (6), con una duración media de algo más de nueve meses; un solo curso se integra en el apartado de otras especificidades (planificación y gestión del territorio turístico), mientras que la mayor oferta aparece en hoteles. De tal manera que la gerencia y dirección hotelera centran el interés, en atención a su demanda, impartidos por grupos interdisciplinarios. Entre éstos destaca por su tradición el Curso de Gerencia y Dirección

Hotelera de la Universidad Politécnica de Madrid, dentro de un conjunto cuya duración media es de 19 meses, al integrarse junto con programas impartidos por Escuelas Superiores de Hostelería que, en determinados casos, tienen vinculaciones o dependencias directas respecto a las universidades (Bellaterra, Sitges). De hecho, la puesta en marcha recientemente de este tipo de centros por parte de las CCAA o centros privados de prestigio supondrá un desvío de estos programas formativos hacia tales centros, en detrimento de las universidades, que habrán de especializarse en gerencia y dirección. Una cuestión a debatir, si se atiende a la experiencia internacional, es la posibilidad de vincular las Escuelas de Hostelería a las Universidades, como ocurre en otros lugares (Lausanne, Angers, Cornell, Glasgow, por ejemplo).

Por último, y en el panorama de formación superior turística en las universidades, llama la atención la inexistencia de cursos en el apartado de agencias de viajes, tema que se suele integrar en los cursos más generales sobre gestión y dirección de empresas turísticas como un apartado más. Por lo demás, aparecen cursos dispersos sobre diferentes materias relacionadas con el turismo.

En consecuencia, a la necesidad de consolidar la disciplina como tema de investigación y formación, se añade la concreción de objetivos en el modelo de cursos, la coordinación de esfuerzos y la adecuación a posibilidades reales de los centros, puesto que no se trata de multiplicar una oferta de forma desmesurada para captar una clientela en crecimiento.

II. CURSOS DE POSTGRADO O FORMACIÓN SUPERIOR IMPARTIDA POR LAS ESCUELAS OFICIALES DE TURISMO Y DE HOSTELERÍA

La ausencia del turismo como disciplina universitaria atribuye la exclusividad oficial de tales estudios a las escuelas, que vienen impartiendo sus enseñanzas con un plan que data de 1980, inadecuado y obsoleto en la fase actual del turismo. No extraña, pues, que los requerimientos de calidad y especialización del sector hayan contribuido a generar una oferta de cursos de postgrado y programas de grado superior dentro de las mismas escuelas de turismo, públicas y privadas adscritas. A este objetivo respondía el curso de postgrado sobre la Calidad del Producto Turístico, organizado hasta 1995 por la EOT de Madrid, con una duración de nueve meses y posibilidad de prácticas en empresas del sector. En el mismo plano destacan los cursos ofrecidos por el INSETUR en Cataluña.

Más próximo al modelo de otros países, las escuelas de hostelería —creadas en los últimos años— incrementan la oferta de formación superior mediante programas de dirección hotelera (Bellaterra, Santa Brígida), gestión integral hotelera (Escuela Superior de Hostelería de Euskadi) o gestión de actividades hoteleras (Sitges), en los que se combina la formación teórica con los aspectos práctico-profesionales.

III. PROGRAMAS Y CURSOS OFERTADOS POR CENTROS PRIVADOS

Con planteamientos diversos, pero centrados en la formación turística especializada y de calidad, aparecen un conjunto de cursos y programas impartidos por centros no oficiales, que suponen el 40% de la oferta total analizada. Son en total dieciocho cursos, de los que cinco se centran en turismo como contenido general —es decir, más del 60% del total de este tipo de ofertas—, si bien las materias integradas en las enseñanzas de los centros privados son primordialmente las relacionadas con el ámbito empresarial turístico, como respuesta a los requerimientos de especialización en tareas de dirección y gestión. De hecho, algunos cursos son impartidos en centros dedicados a la formación empresarial en general, que han introducido el turismo como una de sus vertientes de especialización (ESADE, Escuela Superior de Negocios de Madrid, p.e.).

Las iniciativas privadas incrementan la oferta en un 30% en el apartado de hostelería, orientados a los aspectos de dirección y gestión de establecimientos. Menos importante en términos absolutos, aunque no deja de ser representativa, es la presencia de los centros privados en el apartado de las agencias de viajes (CETT de Barcelona y Escuela Vox de Madrid), mientras que en el apartado de otros cursos la contribución de estos centros se reparte entre temas como el marketing turístico y los turismos específicos (negocios y ferias, rural), entre otros.

IV. UN BALANCE DE LA OFERTA ANALIZADA

La perspectiva de la formación superior no puede desprenderse del problema general que afecta a las enseñanzas y formación turística y que no es otro que la falta de un modelo integrado. La dispersión de niveles, centros, contenidos y objetivos, la tradicional desvinculación de las universidades respecto al tema y los peculiares modelos que, de forma individual, se van configurando, obligan a centrar la atención en un proceso de integración vertical, que debe suponer la ampliación de contenidos y temas, la actualización y la adecuación a la realidad del sector. Como síntesis del panorama esbozado y a modo de contribución a un debate necesario, se apuntan las siguientes cuestiones:

IV.1. Una oferta escasamente definida y deficientemente articulada

Salvo casos puntuales, los cursos de postgrado datan del último quinquenio y son la respuesta a una demanda creciente de formación especializada en las actividades turísticas. De este modo las ofertas van apareciendo de forma aislada y dispersa, sin que exista una relación de continuidad con una estructura docente anterior. Sólo se puede argumentar como base de estudios superiores la actual titulación TEAT, cuyas insuficiencias se han venido señalando. Por tanto, la formación de grado superior es una respuesta "desde arriba" a unos requerimientos del sistema económico, sin que haya existido una definición adecuada de niveles, titulaciones y objetivos, algo en lo

que tampoco existe suficiente claridad dentro del propio sector.

En un panorama confuso las iniciativas de formación pueden agruparse, en atención a su origen, en tres grupos:

a) Impulsadas por centros privados, lo que significa que se interpretan como un nuevo campo de negocio. De hecho, son institutos o centros dedicados globalmente a la dirección y gestión de empresas los que más han destacado a la hora de crear secciones especializadas en turismo e impulsar programas formativos y enseñanzas de calidad.

Las mismas rigideces de la titulación TEAT y la necesidad de especializar y cualificar los recursos humanos justifica la orientación hacia los postgrados en escuelas de turismo privadas, algunas con indiscutible y reconocido prestigio en esta vertiente. El problema es la forma en que aparecen ofertas poco claras e incluso engañosas; situación que se ve favorecida por el vacío y la indefinición señaladas. Quedaría para otro análisis la misma confusión de las denominaciones de algunos cursos y los problemas metodológicos de no pocos programas formativos superiores.

b) Las iniciativas surgidas dentro de las mismas escuelas oficiales de turismo tratan de dar respuesta a las demandas de sus propios alumnos egresados con la titulación TEAT. La oferta intenta aportar enseñanzas práctico-profesionales que incrementen las oportunidades de empleo y respondan a los cambios que afronta el sector. Una cuestión a dilucidar es si las escuelas cuentan en to-

dos los casos con profesores especializados para esta tarea, es decir, ¿quién ha formado y dónde se han formado los formadores? Por otro lado, más recientemente la puesta en marcha de escuelas de hostelería —vinculadas a universidades— constituye un paso hacia el modelo europeo, pero no conviene confundir los objetivos de las enseñanzas práctico-profesionales con la especialización en el turismo como campo científico y técnico.

c) Las universidades —y de forma especial las situadas en áreas turísticas especializadas— no podían faltar a este acelerado proceso de oferta de cursos de especialización, de manera que la vía de las titulaciones propias ha servido para configurar programas y cursos para postgraduados, orientados al turismo en general o distintas actividades y procesos. Favorecido por la existencia de grupos investigadores en escasas experiencias, la nota dominante con un vuelco por razones de oportunidad, lo que no significa dejar de reconocer que se puedan conseguir resultados satisfactorios, pero no siempre. Ya se ha señalado la característica interdisciplinariedad del turismo como problema frente a la realidad de los departamentos y áreas de conocimiento de las universidades. No obstante, la tendencia favorece la consolidación de la disciplina turística, en la que convergen numerosas áreas y campos de especialización. De hecho, tiene muy poco sentido pensar en un experto que pueda dominar las diferentes actividades y procesos que se definen como turísticos (7).

Aceptando que la universidad ha vivido de espaldas al turismo, debemos congratu-

larnos de que se esté produciendo un reconocimiento académico de la actividad y de que surjan iniciativas en esta línea, como forma de consolidar una orientación. El problema está en definir adecuadamente los objetivos y evitar el apresuramiento por ofertar cursos cuando no se cuenta con las condiciones apropiadas. Una buena línea, seguida por algunas universidades, consiste en propiciar la especialización de profesores e investigadores mediante su estancia en centros extranjeros de reconocido prestigio en la educación turística; posteriormente éstos se convierten en el profesorado de los postgrados, a la vez que se aglutinan en grupos de investigación sobre el turismo. Esta estrategia se ve favorecida cuando se han creado centros de investigación multidisciplinarios sobre turismo.

Una cuestión diferente es la inserción del turismo en los programas de tercer ciclo (doctorado) de determinadas universidades, ya que, por el momento, la orientación específica hacia el turismo choca con la realidad ya comentada (departamentos, áreas). Ahora bien, desde hace bastantes años algunos programas de doctorado integran cursos monográficos referidos a turismo, que son el indicador para detectar la existencia de grupos o investigadores —más o menos aislados— dedicados al conocimiento científico del tema (8).

IV.2. Contenidos y orientación de los cursos de postgrado

La orientación práctica y profesional condiciona y decide los contenidos de los cursos y programas, pero algunas cuestio-

nes precisan una reflexión. Así, nada tiene de particular la existencia, en el panorama formativo superior, de cursos sobre dirección y gestión de empresas hoteleras, o dirección de agencias de viajes, por citar algunas especificidades, pero la orientación generalista de ocho cursos —casi el 18% de los que se han analizado por nuestra parte— indica la necesidad de aportar contenidos básicos y elementales a los futuros especialistas, al tiempo que pone de relieve las carencias de base, derivadas de la falta de un primer y segundo ciclo de enseñanzas turísticas. Tanto es así que la primera parte de determinados Masters consiste en aportar a los alumnos el conocimiento del sistema turístico y en tratar de homogeneizar el nivel de un alumnado de tan heterogénea procedencia.

Es evidente al respecto el insuficiente tratamiento del turismo en los planes de estudios de las disciplinas que aportan alumnos a los postgrados, junto con la misma obsolescencia de la titulación TEAT, hechos que condicionan la estructura de los contenidos de estos cursos generalistas, cuyo papel perderá sentido cuando funcione la diplomatura universitaria y se consiga el segundo ciclo, paso esencial a la hora de articular los niveles y dar el verdadero sentido a la formación de postgrado.

A este respecto, el predominio de la temática gestión hotelera en determinados postgrados refleja insuficiencias en la formación práctica y profesional de grado superior, situación que está cambiando con la puesta en marcha de las escuelas de hostelería y es previsible que lo haga aún más con los nuevos títulos profesionales de Hostelería y Turismo:

Técnico Superior en Agencias de Viajes, en Restauración y en Información y Comercialización Turística.

Por otro lado, se valora muy positivamente la presencia de cursos especializados en turismos específicos y en tareas de gestión de calidad, ya que constituyen la mejor respuesta a las demandas del sector, ante el reto de la competitividad, que ha de fundamentarse en la cualificación y especialización de los servicios turísticos.

IV.3. La necesidad de un modelo integrado

Como síntesis de esta reflexión sobre la situación actual, mantenemos el convencimiento sobre la articulación de los diferentes niveles formativos y su clarificación. Para ello es insuficiente la Diplomatura, cuya troncalidad acaba de ser aprobada, puesto que de esta nueva realidad pueden derivar dos posibles tendencias:

- que no sea más que la transformación en universitarios de los actuales estudios TEAT —algo renovados y ampliados— y que se siga produciendo un salto entre el primer ciclo generalista y los postgrados;
- que se intente introducir el conocimiento científico del turismo —procesos de planificación, dirección y gestión— en el segundo ciclo de determinados planes de estudios (Económicas, Empresariales, Geografía, Sociología, p.e.), a modo de perfil. Con ello se vería extraordinariamente

dificultada la posibilidad de consolidar una disciplina turística y la consiguiente generación de investigación y docencia centradas en el tema.

El debate remite, por tanto, al convencimiento

de que exista un cuerpo de conocimientos científicos propios del turismo, para conducir a una titulación. La Diplomatura, respecto al futuro de los postgrados, no deja de ser una solución a medio camino.

FORMACIÓN SUPERIOR EN TURISMO (1)

	CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS O CURSOS				
	Turismo en general	Agencias de viajes	Hoteles	Otros: ordenación del espacio turístico, turismo rural, marketing, periodismo turístico...	Total
Número	8	5	17	15	45
Duración media (meses)	9,6	8	19,2	7,8	11,5
Impartidos por centros privados	5	2	5	6	18
Impartidos por Escuelas Oficiales de Turismo y Escuelas Oficiales de Hostelería	1	3	6	8	18
Impartidos por Universidades	2	—	6	1	9

(1) Se aporta una síntesis referida a los programas más conocidos que se desarrollan en centros privados, escuelas oficiales y universidad (de este último conducentes a títulos propios).

Fuente: EDITUR. Elaboración propia.

NOTAS

(1) Torres Bernier, E. (1993): "Capacitación y formación turística en España. Especialización y cualificación", en *¿Crisis del Turismo? Las perspectivas en el nuevo escenario internacional*. UIMP, Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla y Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Málaga, pp. 93-103.

(2) El Consejo de Universidades aprobó, en su sesión de 14-XII-1995, las Directrices de la Troncalidad de la Diplomatura en Turismo, cuyo total de créditos asciende al 40% de la misma. Por tanto, queda ahora a las distintas universidades interesadas la elaboración de los Planes, utilizando el restante 60% de créditos entre asignaturas obligatorias, optativas y de libre configuración (mínimo de un 10% del total). Esta será la forma de diferenciar los planes, en atención a los perfiles que cada universidad considere apropiados, de acuerdo con su entorno productivo, demandas o preferencias.

(3) Sobre las tendencias y enfoques en la investigación turística, dentro de distintas disciplinas, está en fase de preparación una síntesis, bajo el título *La investigación turística en España*, auspiciada por la AECIT y que se prevé publicar en esta misma revista del IET.

(4) Como dato positivo, hay que reconocer el incremento de las tesis doctorales defendidas, dentro de diferentes disciplinas, pero que versan sobre turismo; sólo en el caso de la Geografía nos consta la defensa de un total de seis tesis en distintas universidades, en un plazo de menos de dos años.

(5) No se pretende excluir otras titulaciones propias con distinta denominación, incluso nos consta la existencia de títulos en colaboración con centros extranjeros que otorgan el Certificate, por ejemplo, lo que también supone la posibilidad de contar con una titulación homologada en otro país.

(6) El más conocido actualmente es el Master Internacional en Turismo de la Universidad de Las Palmas, tras desaparecer el de Málaga, que fue pionero, y reestructurarse en cursos específicos el de la Fundación Cavanilles, en Alicante.

(7) La experiencia de un Master en Turismo nos lleva a plantear este problema, de forma que, por utilizar un ejemplo, un experto en planificación territorial y ambiental del turismo es difícil que pueda serlo a la vez en marketing o en fiscalidad de empresas turísticas. Si nos centramos en una formación generalista, un urbanista estará más preparado para ordenar un destino turístico que un técnico en turismo, por lo que no tendrá sentido el técnico superior en turismo si no se acompaña de una especialización.

(8) Podría ser el caso de un curso, con un número determinado de créditos, referido a empresas turísticas dentro de un programa de doctorado sobre Empresas en general (Universidad de Valencia), o el de un curso dedicado a la planificación territorial turística dentro del programa de doctorado de Geografía (Universidad de Alicante) o de Arquitectura y Paisaje (Universidad Politécnica de Cataluña).